



**ACTIVISTAS POR LA VIDA**  
**GUÍA DIDÁCTICA PARA**  
**LA EDUCACIÓN NO FORMAL**  
**CENTROAMÉRICA**



**Material  
construido por:**  
Alex Egea  
Gustavo Castro

**Con la revisión de:**  
Carmen Sala Morcillo  
Asunción Cifuentes García  
José Antonio Antón Valero

**Edición  
2023**

**Coordinación**  
Kenia Castaldo Oliva  
Equipo de Entrepueblos

**Fotografías**  
Gervasio Sánchez

**Diseño gráfico  
e Ilustración**  
Gabriel Benavente  
(@gabobenad)

Un proyecto de:



Con la  
colaboración de:



Con el apoyo de:



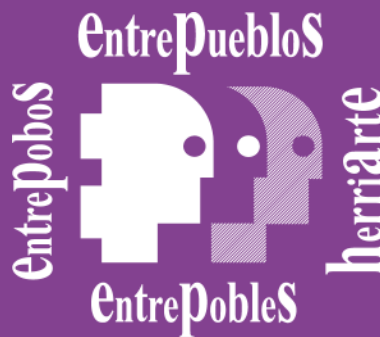




# Índice

1. Introducción ... 6
2. Objetivos ... 11
3. Contenidos... 12
4. Tareas ... 14
5. Evaluación ... 52
6. Anexos ... 60

# 1. Introducción



**Entrepueblos Entrepobles Herriarte Entrepobos**

**Entrepueblos/Entrepobles/Herriarte/Entrepobos es una asociación internacionalista, independiente, feminista, con base social activista, que coopera con las comunidades y organizaciones de derechos humanos, ecologistas, indígenas y feministas de América Latina.**

**Desde su nacimiento Entrepueblos ha anclado sus raíces en el contacto y conocimiento con personas y realidades que demandan esfuerzos de denuncia y justicia para sus pueblos y comunidades.**

# **¿Qué entendemos desde Entrepueblos como educación emancipatoria global?**

**Desde Entrepueblos, entendemos la educación, según enuncia Pablo Freire, como un acto de conocimiento y un proceso de acción transformadora que se ejerce sobre la realidad.**

**Trabajamos el área de Educación Emancipatoria, tanto desde la educación formal como de la no formal e informal, a través de la elaboración de programas, unidades didácticas, talleres de formación, publicaciones, exposiciones y actividades públicas, con el fin de aportar a la educación integral de las personas, la comprensión de forma interrelacionada, significativa y crítica, de los fenómenos locales, nacionales e internacionales.**

**La Educación Emancipatoria y Global la concebimos desde Entrepueblos como una nueva manera de reflexionar sobre las experiencias y las ideas, una forma de mirar el mundo y sus problemas, que sirva para poder entenderlo mejor e intervenir en él.**

**Educación por lo que supone un proceso dialéctico, de descubrimiento y conocimiento permanente; Emancipatoria por su sentido liberador y de cambio de una situación de opresión, recuperando la propia capacidad de autodeterminación sobre la realidad; Global por la interconexión de problemas, ámbitos y escalas en el que estos problemas se dan.**

# El Proyecto Activistas por la Vida

**El proyecto "Activistas por la Vida", centrado en la exposición fotográfica realizada por el fotoperiodista Gervasio Sánchez, es una herramienta más dentro del trabajo que Entrepueblos lleva años realizando en apoyo a las organizaciones defensoras de DD.HH., ambientales, feministas, indígenas en América Latina.**

"Activistas por la Vida" se basa en las relaciones de solidaridad de Entrepueblos con las comunidades y las organizaciones defensoras de los derechos humanos, de los derechos de las mujeres, de los pueblos originarios y de los derechos de la naturaleza en Centroamérica. Con "Activistas por la Vida" queremos poner rostro a las defensoras y defensores, la mayoría de ellas anónimas, pero muy importantes como portavoces de sus comunidades.

Queremos dar a conocer, no solo las amenazas que sufren, sino también las causas que las provocan y el motivo por el que luchan, destacando cómo las mujeres defensoras se tienen que enfrentar siempre a un doble acoso, puesto que a las graves amenazas y violencias que sufren las defensoras, se suma la violencia patriarcal en todas sus formas y grados.



# La Guía Didáctica

Esta guía didáctica es un proyecto educativo sobre la criminalización de las defensoras y defensores en Centroamérica, especialmente en contextos marcados por todo tipo de violencias impunes: desde el extractivismo, llevado a cabo por grandes empresas europeas, hasta la violencia patriarcal.

Esta guía tiene como objetivo ayudar a integrar en los espacios educativos no formales el estudio de la vulneración de derechos humanos, tanto en el Norte Global como en el Sur Global, poniendo el énfasis en las voces y experiencias de las defensoras y defensores con el objetivo de contribuir en la protección y el fortalecimiento sus estructuras comunitarias.

Por eso, la guía didáctica se basa en una propuesta educativa ideada para aproximar la complejidad del conocimiento y de la realidad de los Derechos Humanos en Guatemala y Honduras a los espacios educativos no formales, así como fomentar la adquisición de actitudes de defensa y promoción de éstos en los diferentes contextos y ámbitos de vida de los participantes. Para ello, la secuencia didáctica se basa en una serie de principios pedagógicos como son:

**Experiencia**

**Acción**

**Consenso**

**Discusión**

**Indagación**

# La Guía Didáctica

La guía didáctica propone una secuencia de tareas y actividades que se concretan en la construcción o elaboración de un producto, una acción o servicio (aún por determinar).

Este producto, acción o servicio se resuelve en tres fases (Inicio, Desarrollo y Desenlace) y tiene una extensión temporal de 15 horas.

## Fase inicial:

Sirve de estímulo, presentación y contextualización. La finalidad principal es despertar el interés de los participantes sobre la temática.

---

## Fase de desarrollo:

Se trata del corpus central de la propuesta de trabajo. La finalidad principal es acompañar a los participantes en la construcción del producto, acción o servicio, y, por ende, de la adquisición de los aprendizajes que se proponen (tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales).

---

## Fase de desenlace:

Se entiende como cierre del proceso de aprendizaje vivido durante la realización de la secuencia didáctica. Tiene una doble vertiente: por un lado, debe acompañar en el cierre de la resolución del producto, acción o servicio; y, por otro lado, debe facilitar la revisión de los aprendizajes individuales y colectivos de los participantes.

## 2. Objetivos

“Activistas por la Vida” propone que el alumnado consiga los siguientes objetivos de aprendizaje:

**Comprender la relevancia de los derechos humanos y su papel en los espacios educativos como un proceso político, social y cultural diverso.**

**Familiarizarse con diferentes defensores y defensoras de los derechos humanos, especialmente aquellos que han tenido un impacto en contextos como Guatemala y Honduras.**

**Investigar y conocer a diferentes actores locales que promueven y defienden los derechos humanos.**

**Identificar y analizar situaciones y contextos en los que se violan los derechos humanos, centrándose en casos cercanos y relevantes para la labor en los espacios educativos.**

**Reconocer y promover la importancia de la promoción y defensa de los derechos humanos en los espacios educativos, tanto a nivel local como en contextos más amplios.**



# 3. Contenidos

Los objetivos propuestos en el apartado anterior se vinculan con los siguientes bloques de contenido:

**Objetivo 1** Definición de derechos humanos y su importancia en la promoción de la justicia social.

El papel de la educación en la promoción y defensa de los derechos humanos.

Ejemplos de proyectos educativos que han abordado cuestiones de derechos humanos.

---

**Objetivo 2** Biografías y contribuciones de defensores de derechos humanos notables de Guatemala y Honduras.

Experiencias y logros de estos defensores en la promoción de los derechos humanos en sus respectivos países.

Conexiones entre sus esfuerzos y la animación sociocultural.

---

**Objetivo 3** Identificación de organizaciones y personas locales que trabajan en la defensa de los derechos humanos en la comunidad.

Casos de estudio de proyectos de animación sociocultural llevados a cabo en colaboración con defensores de derechos humanos locales.

Métodos de investigación y contacto con actores locales en la comunidad.



## **Objetivo 4**

**Identificación de casos concretos de violación de derechos humanos en contextos cercanos.**

**Análisis de las causas y consecuencias de estas violaciones de derechos.**

**Reflexión sobre cómo la animación sociocultural puede abordar y concienciar sobre estas problemáticas.**

---

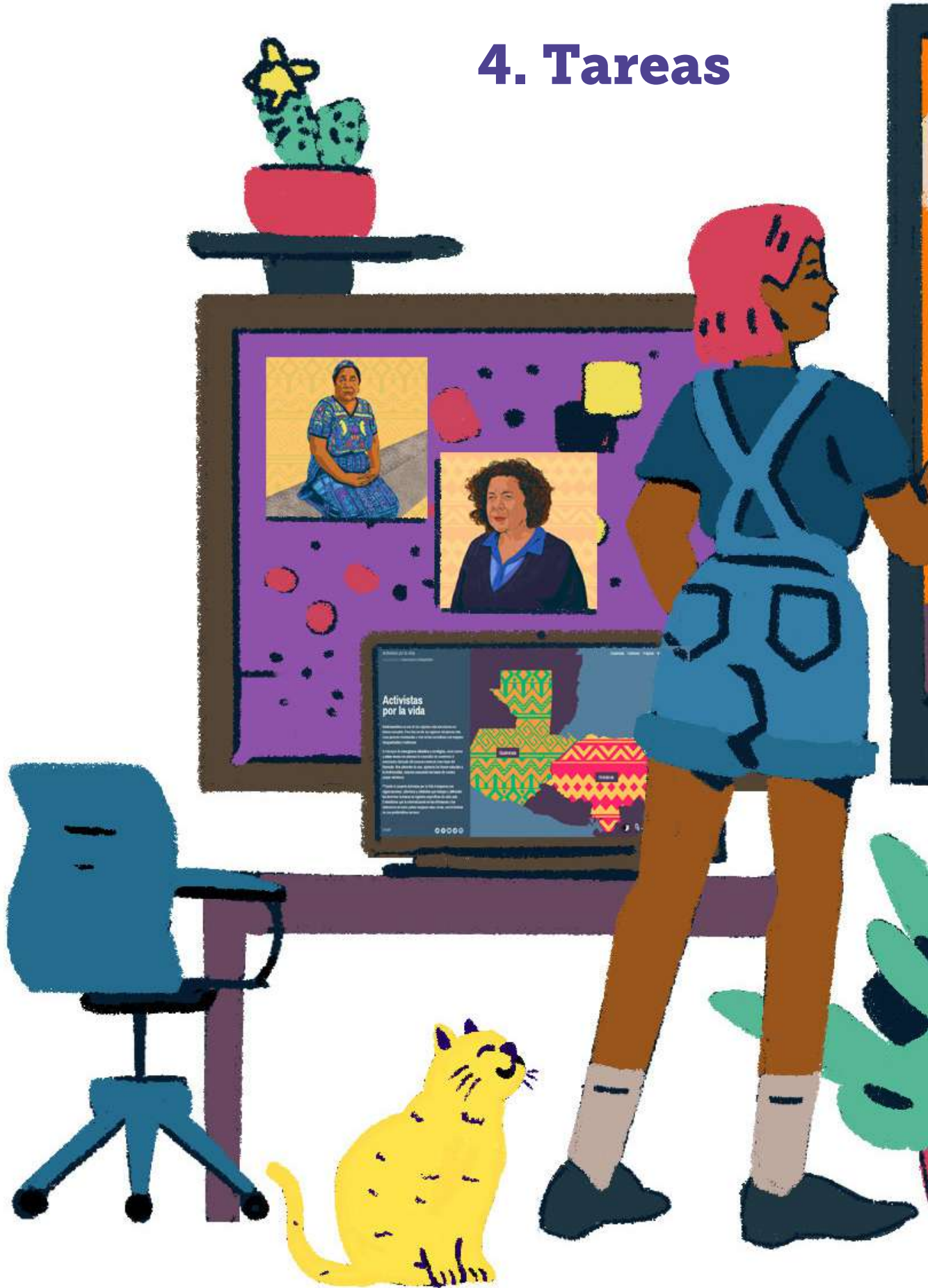
## **Objetivo 5**

**Estrategias de promoción y concienciación sobre los derechos humanos en la animación sociocultural.**

**Desarrollo de proyectos de animación sociocultural centrados en la promoción de los derechos humanos.**

**Vinculación de la animación sociocultural con iniciativas a nivel global relacionadas con los derechos humanos.**

# 4. Tareas







## Tarea 1. Explorando conceptos de Derechos Humanos y Compartiendo Visiones iniciales

El argumento principal de la tarea 1 es introducir a los participantes en la propuesta formativa de la guía didáctica.

La sesión se centra principalmente en presentar el encargo global de la propuesta formativa para, posteriormente, indagar en los conocimientos previos de los participantes. Se trata de elaborar un mural de conocimientos e ideas previas sobre los derechos humanos entre todo el grupo clase.

La secuencia de trabajo de esta sesión empieza explicando el encargo global que debe ser sencilla de ejecutar y comprender tanto para el profesorado como el alumnado. Posteriormente, se realiza una dinámica que combina trabajo individual, grupal y colectiva para resolver el producto final de la sesión (mural de conocimientos previos).

**Objetivo:** Investigar los conocimientos previos de los estudiantes sobre los derechos humanos y fomentar la construcción de una visión compartida del tema.

**Producto:** Mural de conocimientos previos



## Desarrollo:

**1. Introducción (10 minutos):** El dinamizador o la dinamizadora comienza explicando la importancia de comprender los derechos humanos en los espacios educativos. Se destaca que esta actividad sirve como punto de partida para explorar el tema y que no se espera que las respuestas sean detalladas o precisas en este momento.

**2. Toma de Conciencia (10 minutos):** Las participantes se dividen en grupos pequeños y se les proporciona una hoja en blanco.

Cada grupo debe completar frases como las siguientes:

**“Los derechos humanos están relacionados con...”**

**“Los derechos humanos son...”**

**“Los derechos humanos quieren decir que...”**

Se anima a los participantes a expresar sus ideas de manera libre y personal, sin preocuparse por la corrección o la precisión en esta etapa inicial.

**3. Compartir Ideas (20 minutos):** Cada grupo comparte sus respuestas con el resto de la clase. Se fomenta una discusión abierta y respetuosa sobre las diferentes perspectivas y conceptos presentados, y su vinculación con los espacios educativos. El dinamizador o la dinamizadora toma notas de las ideas clave que surgen durante la discusión y guía las conversaciones para profundizar en ciertos temas, si es necesario.

**4. Reflexión y Creación de un Mural de Clase (20 minutos):** Después de la discusión, se guía una reflexión en clase sobre las ideas compartidas y se destaca la diversidad de perspectivas sobre los derechos humanos. Se subraya que esta actividad sirve como un punto de partida y que a lo largo del curso se explorarán más aspectos relacionados con los derechos humanos en los espacios educativos.

**5. Creación del Mural de clase o de grupo (30 minutos):** Como actividad final, se propone al grupo crear un mural conjunto que refleje las ideas y conceptos clave que surgieron durante la discusión. Se proporcionan materiales artísticos como papel, lápices de colores, rotuladores y pegamento.

## **Instrucciones para el Mural de Clase:**

Cada participante debe seleccionar una idea o concepto relacionado con los derechos humanos que se discutió en la actividad.

En una hoja de papel, cada participante ilustra su concepto y lo rodea con una breve descripción o palabra clave. Los participantes luego pegan sus ilustraciones en un mural grande en la pared del espacio educativo, organizándolas de manera coherente y creativa.

El mural debe reflejar la diversidad de perspectivas y conceptos relacionados con los derechos humanos, creando una representación visual de lo que significa para el grupo.

## **Observaciones:**

La creación del mural fomenta la colaboración y la síntesis visual de las ideas compartidas durante la actividad. Se alienta a los educandos a ser creativos en la representación de sus conceptos, lo que puede incluir dibujos, símbolos y colores.

El mural servirá como un recordatorio visual constante de los conceptos iniciales relacionados con los derechos humanos y ayudará a mantener viva la discusión a lo largo del curso o acción formativa.

**Material:** hojas en blanco, bolígrafo o lápiz, post-its, cartulina DIN-A3 o acceso a la red

## **Para saber más:**

### **Historia de los Derechos Humanos**

<https://www.youtube.com/watch?v=fiQmq8NO4zg>

### **Historia de los Derechos Humanos**

<https://www.youtube.com/watch?v=2IMU5tyJ4f4>

### **Video formativo sobre los Derechos Humanos**

<https://www.youtube.com/watch?v=76eP2nr3s5s2nr3s5s>



## Tarea 2. Investigando los Derechos Humanos a través de la exploración y reflexión de materiales

La sesión tiene como finalidad profundizar en el conocimiento de los derechos humanos como proceso político y cultural diverso. Se trata de elaborar un texto propio de manera individual que, en caso de ser necesario, se puede compartir en el espacio virtual.

La secuencia de trabajo se inicia con el visionado de un vídeo sobre la Declaración de los derechos humanos y la resolución de unas preguntas de comprensión. A continuación, se establece un espacio de ampliación de las ideas que se introducen en el vídeo a partir de enlaces web.

Finalmente, se cierra la tarea con la elaboración del texto propio que explique una de los derechos humanos que más haya despertado interés en cada uno de los miembros del grupo.

**Objetivo:** Introducir a los participantes en el concepto de derechos humanos y promover su comprensión y reflexión sobre su importancia en los espacios educativos.

**Producto:** Texto propio que explique uno de los derechos humanos que aparecen en la Declaración de Derechos Humanos. El texto puede ser en formato analógico (papel y bolígrafo) o digital (Google Drive).

## Desarrollo:

**1. Visión Inicial (10 minutos):** Comienza la sesión con la proyección de un vídeo introductorio sobre derechos humanos. Después del vídeo, se pide a los participantes que respondan individualmente a las preguntas de relacionadas con el contenido del vídeo.

<https://www.youtube.com/watch?v=5RR4VXNX3jA>

**2, Revisión en Grupos (10 minutos):** Los participantes se organizan en grupos pequeños y revisan y corrigen las respuestas entre sí. La idea es que colaboren para completar y corregir las preguntas del ejercicio. Fomenta el debate y la discusión en los grupos para enriquecer la comprensión.

<https://w.wwyoutube.com/watch?v=EmaJMgQ0tGg>

**3. Exploración de Recursos Adicionales (20 minutos):** Se proporciona a cada grupo tres enlaces web que ofrecen información adicional sobre el tema. Los grupos deben visualizar y explorar los enlaces para ampliar su comprensión.

**4. Revisión y Ampliación de Preguntas (20 minutos):** Después de explorar los recursos adicionales, los grupos retoman las preguntas originales, las revisan, corrigen y las amplían con base en la información adicional que han recopilado. Esto fomenta la investigación y la síntesis de información.

**5. Redacción Individual (30 minutos):** Cada participante elige un derecho humano que les interese y redacta individualmente un texto de aproximadamente 100 - 200 palabras que explique ese derecho humano. Se enfatiza que la precisión no es tan importante como la reflexión sobre la importancia de dicho derecho tanto para su vida como para la de los demás en los espacios educativos.

## Observaciones:

Se fomenta el trabajo en grupos para fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos. Los recursos adicionales, como los enlaces web, enriquecen la investigación de los participantes y les brindan una visión más completa de los derechos humanos en los espacios educativos. La actividad culmina con la creación de textos individuales que destacan la importancia personal y comunitaria de los derechos humanos, lo que permite a los participantes reflexionar sobre su relevancia en el espacio educativo en que participe.

**Material:** hojas en blanco, bolígrafo o lápiz, acceso a la red  
Material: hojas en blanco, bolígrafo o lápiz, post-its, cartulina DIN-A3 o acceso a la red

## Para saber más:

### Mujeres que lucharon por tus derechos

<https://www.youtube.com/watch?v=i9pjCHTjAO4>

### ¿Qué son los Derechos Humanos?

<https://www.youtube.com/watch?v=wwHRwc8Twko>

### España vs los Derechos Humanos

<https://www.youtube.com/watch?v=Qa6PEJp3VVw>





### Tarea 3. Debatiendo sobre una situación

Esta sesión pretende que los participantes identifiquen, analicen y valoren diferentes situaciones de vulneración de derechos humanos, empezando por una situación próxima a su realidad. Implica ir un paso más allá del conseguido en la tarea anterior.

El trabajo principal de la tarea consiste en llevar a cabo un debate sobre la situación planteada y trabajada durante la sesión. Según las características del grupo, esta sesión debe ser más conducida y dirigida por el dinamizador o la dinamizadora para que el debate sea operativo.

**Objetivo:** Fomentar la reflexión ética y el debate entre los participantes sobre situaciones éticas relevantes en un contexto de educación no formal.

**Producto:** Debate espontáneo en el espacio educativo sobre una situación cercana de vulneración de derechos humanos.

## Desarrollo:

**1. Presentación del Caso (10 minutos):** El facilitador o la facilitadora presenta un caso o una situación ética relevante en el contexto de la educación no formal. El caso se plantea de manera clara y accesible para el grupo.

**2. Posicionamiento Personal (15 minutos):** Se pide a cada participante que reflexione sobre el caso y desarrolle su propio posicionamiento personal en relación a las cuestiones éticas planteadas. Cada participante debe anotar sus reflexiones de manera individual.

**Se tendrían que ir todos los vecinos del lugar... ¿Tu lo harías? ¿Por qué? Esa persona y su empresa te da 50.000€, ¿abandonarías el lugar? ¿Por qué? El dueño del permiso trae a la policía para desalojar el lugar, ¿qué harías? ¿Por qué? ¿Qué crees que haría la vecindad? ¿Se opondrían a ser desalojados?**

**3. Normas de Debate (5 minutos):** El facilitador o la facilitadora establece las normas del debate, enfatizando la importancia del respeto mutuo y la prohibición de faltas de respeto. Se indica que cualquier falta de respeto resultará en la detención de la actividad o en la privación de hablar para la persona infractora.

**4. Debate en Subgrupos (si es necesario, 15 minutos):** Si el grupo es muy numeroso, se pueden formar subgrupos para discutir el caso de manera más efectiva. Esto asegura la participación activa de todos los participantes y fomenta la responsabilidad y el compromiso personal en el debate.

**5. Debate Ético (30 minutos):** Se inicia un debate en el que los o las representantes expresan las opiniones grupales sobre el caso. Se fomenta la participación activa y se anima a los participantes a utilizar sus reflexiones individuales como ampliación para las aportaciones en el debate.

**6. Cierre y valoración:** Esta actividad se concibe como un momento de puesta en común que permite a los participantes valorar la adecuación de las aportaciones y enriquecer su perspectiva sobre las cuestiones éticas discutidas.

## **Observaciones:**

La actividad se enfoca en la discusión de dilemas éticos en el contexto de la educación no formal, lo que permite a los participantes reflexionar sobre cuestiones éticas relevantes para su trabajo o participación en estos espacios. La norma de respeto mutuo es fundamental para crear un ambiente de debate saludable y constructivo.

La posibilidad de trabajar en subgrupos se ofrece como una opción para grupos numerosos, con el objetivo de fomentar una participación más activa y comprometida de todos los participantes en el debate.

**Material:** hojas en blanco, bolígrafo o lápiz.

## **Para saber más:**

### **Mujeres Defensoras**

<https://www.youtube.com/watch?v=Qjg-knV2Rcs>

### **Violación de los Derechos Humanos en las Cárceles Europeas**

<https://www.youtube.com/watch?v=UcJgEdPyIcA>

### **Violación a los Derechos Humanos de los Refugiados**

<https://www.youtube.com/watch?v=JNzvvgDC0rA>

### **Genocidio en Yugoslavia, la Europa de la Vergüenza**

<https://www.rtve.es/alcarta/videos/noventame-otra-vez/genocidio-yugoslavia/5780082/>





## Tarea 4. Lo que pasa en Centroamérica (I)

Esta tarea tiene como finalidad indagar sobre el contexto socio-histórico de diferentes países de Centroamérica, centrándose principalmente en Honduras y Guatemala. Se inicia con la escucha de un podcast que articulará el trabajo de la sesión. La secuencia de trabajo conduce al grupo a redactar un texto reflexivo sobre el extractivismo y sus consecuencias para Centroamérica. Es interesante cerrar la sesión compartiendo las reflexiones de todos los grupos para hacer visibles las diferentes visiones y posiciones que pueden suceder en un grupo heterogéneo.

**Objetivo:** Fomentar la comprensión y reflexión crítica sobre el contexto socio-histórico de Centroamérica a través de la audición de un podcast y el análisis de conceptos clave.

**Producto:** Reflexión escrita en grupo del contexto socio-histórico de Centroamérica a partir de todo aquello trabajado en la tarea.

## Desarrollo:

**1. Audición del Podcast (15 minutos):** Inicia la sesión reproduciendo un podcast que explique la situación y el contexto socio-histórico de Centroamérica. El podcast puede incluir conceptos desconocidos para el grupo.

**2. Trabajo Individual de Comprensión (10 minutos):** Después de la audición, pide a cada participante que responda de manera individual a una serie de preguntas relacionadas con el contenido del podcast. Las preguntas pueden incluir aspectos como el contexto histórico, los eventos clave y las cuestiones sociales presentadas.

**¿Cómo llama el pueblo kuna a América?**

**¿Qué antigua civilización se asentó en el actual territorio de Guatemala y Honduras?**

**¿Qué significa la palabra “extractivismo”? ¿Cómo se distribuye el dinero en el mundo?**

**¿Qué significa la expresión “paraíso fiscal”?**

**3. Exploración de Conceptos Desconocidos (15 minutos):** Forma grupos pequeños y pide a los participantes que compartan las palabras o conceptos que desconocen en el podcast. Los grupos se organizan para buscar el significado de estas palabras o conceptos en diccionarios de papel o en línea, según las posibilidades del grupo.

**4. Compartir Descubrimientos (10 minutos):** Asegura que los grupos compartan las definiciones y significados que han encontrado para las palabras o conceptos desconocidos. Todos los miembros deben comprender el significado de las palabras.

**5. Conversación Grupal (20 minutos):** Los participantes se reúnen con sus grupos de trabajo asignados para discutir y consensuar reflexiones y argumentaciones relacionadas con la pregunta central de la actividad. El objetivo es organizar las reflexiones surgidas durante la actividad anterior y generar un listado de reflexiones y argumentaciones en relación al tema del podcast.

## Observaciones:

Esta actividad se concibe como un espacio de conversación en el que los participantes exploran y reflexionan sobre un tema específico. El énfasis está en la comprensión de conceptos clave y la construcción de criterios éticos relacionados con el contexto socio-histórico de Centroamérica. La actividad se adapta al contexto de educación no formal, fomentando la participación activa y el diálogo entre los participantes para profundizar en la comprensión y reflexión crítica del tema.

**Material:** hojas en blanco, bolígrafo o lápiz, acceso a la red

**Para saber más:**

<https://www.entrepueblos.org/publicaciones/la-sangre-de-la-tierra/>

**Defensores/as , La Puya, un ejemplo de la Defensa del Territorio**

<https://www.youtube.com/watch?v=UuFLRlgo-sE>

**Patrones Sistemáticos de Persecución y Criminalización de Personas Defensoras Indígenas en Guatemala**

<https://www.youtube.com/watch?v=2W6mhkW4-Qw>

**Defender la Vida frente a megaproyectos**

[https://www.youtube.com/watch?v=JWbs\\_-aRzM4](https://www.youtube.com/watch?v=JWbs_-aRzM4)





## Tarea 5. Lo que pasa en Centroamérica (II)

Esta tarea sigue el mismo hilo conductor que la anterior tarea centrándose en las acciones de resistencia para la solidaridad internacional. En este sentido, se propone la elaboración de un catálogo de propuestas de cambio para fortalecer esta cadena y, de este modo, continuar con el proceso de concienciación de la importancia de los derechos humanos y su defensa. Según las características e intereses del grupo, esta tarea puede necesitar más tiempo y ocupar dos sesiones.

**Objetivo:** Promover la comprensión del contexto socio-histórico de Centroamérica a través de la audición de un podcast y fomentar la discusión sobre temas relacionados con compromisos personales y sociales en un entorno no formal.

**Producto:** Catálogo de cambios para fortalecer la cadena internacional de la solidaridad.

## **Desarrollo:**

**1. Audición del Podcast (15 minutos):** Comienza la sesión reproduciendo un podcast que profundice en la situación y el contexto socio-histórico de Centroamérica. Avisa a los participantes que el podcast puede incluir conceptos desconocidos y anímalos a tomar notas sobre cualquier palabra o concepto que no comprendan.

### **2. Exploración de Conceptos Desconocidos (15 minutos):**

Divide a los participantes en grupos pequeños y pide a cada grupo que comparta las palabras o conceptos desconocidos que encontraron en el podcast. Los grupos se organizan para buscar el significado de estas palabras o conceptos en diccionarios de papel o en línea, según las posibilidades del grupo.

**3. Compartir Descubrimientos (10 minutos):** Asegura que los grupos compartan las definiciones y significados que han encontrado para las palabras o conceptos desconocidos. Todos los participantes deben comprender el significado de las palabras.

### **4. Creación de Compromisos en Grupos (20 minutos):**

Asigna a cada grupo la tarea de proponer ideas relacionadas con compromisos personales y sociales en tres áreas específicas:

**Compromisos en contra de todo tipo de violencias, con énfasis en la violencia contra las mujeres.**

**Compromisos en relación a las personas migrantes, refugiadas o que están en situación de exclusión social.**

**Compromisos en relación a hábitos personales y familiares de consumo.**

## **Observaciones:**

Esta actividad fomenta la comprensión del contexto socio-histórico de Centroamérica y promueve la participación activa en un entorno educativo no formal.

La exploración de conceptos desconocidos y la discusión sobre compromisos personales y sociales enriquecen la comprensión y la reflexión de los participantes.

La actividad se adapta al contexto no formal y fomenta la colaboración y la reflexión sobre la importancia de los compromisos individuales y colectivos en la promoción de los derechos humanos.

**Material:** hojas en blanco, bolígrafo o lápiz, acceso a la red

## **Para saber más:**

### **Informe de Situación de Defensoras**

<https://www.youtube.com/watch?v=mmOqNI2-4cU>

### **Ecología Integral y la Situación de Defensores y Defensoaras en Centroamérica**

<https://www.youtube.com/watch?v=7uNhdKp2mEA>

### **Qué es el Neoextractivismo**

<https://www.youtube.com/watch?v=hkkT8YO0mGc>



## Tarea 6. Defensoras de DDHH en Honduras

Esta tarea se centra en conocer diferentes personas y colectivos que defienden los derechos humanos en Honduras. La secuencia empieza con una breve introducción a la temática a partir de la lectura de un texto y continúa con una investigación grupal que ayudará a construir el mural conjunto. Se cierra la tarea elaborando conjuntamente un mural de defensoras y colectivos de los derechos humanos en Honduras. La dinámica de trabajo exige un punto de creatividad por parte de los participantes del grupo en la resolución de la tarea. Según las características e intereses del grupo, esta tarea puede necesitar más tiempo y ocupar dos sesiones.

**Objetivo:** Introducir a los participantes en la temática de defensores de derechos humanos a través de una actividad de investigación grupal y la creación de un mural colectivo.

**Producto:** Mural de defensoras de los derechos humanos en Honduras.

## Desarrollo:

**1. Introducción y Lectura en Voz Alta (10 minutos):** Comienza la sesión con una breve introducción sobre la importancia de los defensores de derechos humanos. Luego, realiza una lectura en voz alta de un texto introductorio que presente la temática y motive a los participantes.

**2. Formación de Grupos de Investigación (5 minutos):** Se divide a los participantes en grupos de investigación. Cada grupo debe seleccionar dos figuras representativas de defensores de derechos humanos para investigar su importancia y el colectivo al que pertenecen.

**3. Investigación en Grupos (20 minutos):** Los grupos realizan investigaciones en línea o utilizando otros recursos disponibles para completar la ficha "Defensora de los derechos humanos" con información relevante sobre las figuras seleccionadas. Cada grupo debe elegir las fotografías y la información más adecuada.

### [Listado activistas Honduras \(enlace web - exposición\)](#)

**4. Presentación de Resultados (15 minutos):** Cada grupo presenta sus hallazgos ante el resto del grupo. Los representantes de cada grupo explican la importancia del activismo de las figuras seleccionadas y el colectivo al que pertenecen.

**5. Creación de un Mural Colectivo (30 minutos):** Con la información recopilada por todos los grupos, se procede a la creación de un mural colectivo. Cada grupo aporta sus investigaciones al mural, que puede incluir imágenes de las figuras y resúmenes de su activismo. El mural se crea en conjunto como una actividad colaborativa.

**6. Puesta en Común y Reflexión (15 minutos):** Una vez completado el mural, se realiza una puesta en común para asegurarse de que todos los participantes tengan una visión general de lo que se ha trabajado. La discusión se centra en los aprendizajes aprendidos sobre el activismo en defensa de los derechos humanos y cómo puede impactar en la sociedad.



## Observaciones:

Esta actividad fomenta la investigación, la colaboración y la reflexión en un entorno no formal. La creación de un mural colectivo permite a los participantes visualizar y apreciar el trabajo de los defensores de derechos humanos y su impacto en la sociedad. La actividad se adapta al contexto no formal y promueve la participación activa y el aprendizaje colaborativo.

**Material:** hojas en blanco, bolígrafo o lápiz, acceso a la red.

## Para saber más:

<https://www.entrepueblos.org/publicaciones/las-semillas-de-ber-ta/>

### Who Killed Berta? An Environmental Murder Mystery

[https://www.youtube.com/watch?v=xkH\\_m-Zxsbk&t=916s](https://www.youtube.com/watch?v=xkH_m-Zxsbk&t=916s)

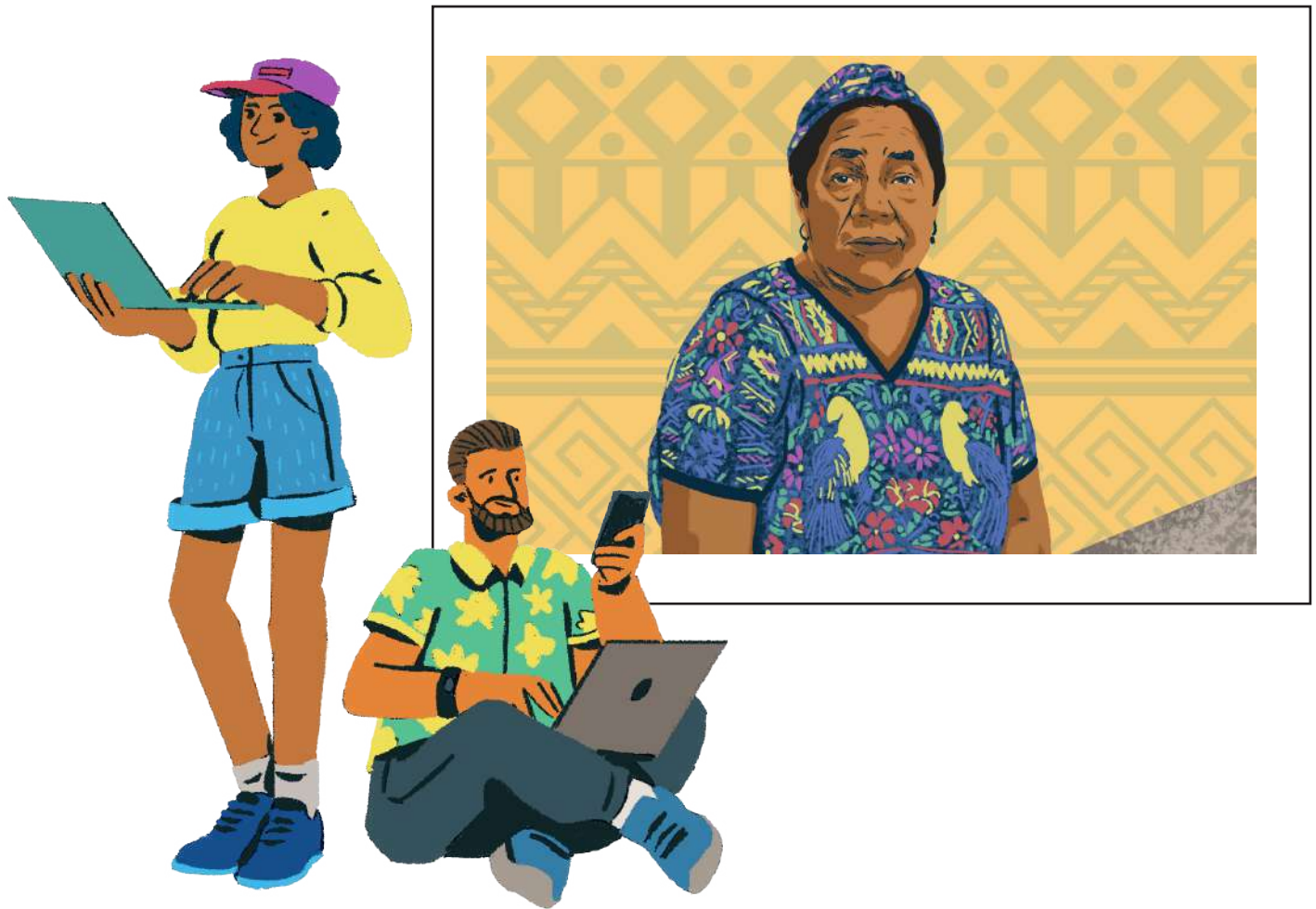
### La Lucha Sigue

<https://vimeo.com/436835125>

### Red de Defensoras de Derechos Humanos en Honduras

[https://www.youtube.com/watch?v=mJ\\_WgqKetrU](https://www.youtube.com/watch?v=mJ_WgqKetrU)





## Tarea 7. Defensoras de DDHH en Guatemala

Esta tarea mantiene la estructura de trabajo de la anterior tarea. En este caso, la tarea consiste en realizar un mural de personas y colectivos que defienden los derechos humanos en Guatemala. La secuencia empieza con una breve introducción a la temática a partir de la lectura de un texto y continúa con una investigación grupal que ayudará a construir el mural conjunto. Se cierra la tarea elaborando conjuntamente un mural de defensoras y colectivos de los derechos humanos en Guatemala. La dinámica de trabajo exige un punto de creatividad por parte del alumnado en la resolución de la tarea. Según las características e intereses del grupo, esta tarea puede necesitar más tiempo y ocupar dos sesiones.

**Objetivo:** Introducir a los participantes en la temática de defensores de derechos humanos en Guatemala a través de una actividad de investigación grupal y la creación de un mural colectivo.

## Desarrollo:

**1. Introducción y Lectura en Voz Alta (10 minutos):** Comienza la sesión con una breve introducción sobre la importancia de los defensores de derechos humanos. Luego, realiza una lectura en voz alta de un texto introductorio que presente la temática y motive a los participantes.

**2. Formación de Grupos de Investigación (5 minutos):** Divide a los participantes en grupos de investigación. Cada grupo debe seleccionar dos figuras representativas de defensores de derechos humanos para investigar su importancia y el colectivo al que pertenecen.

**3. Investigación en Grupos (20 minutos):** Los grupos realizan investigaciones en línea o utilizando otros recursos disponibles para completar la ficha "Defensora de los derechos humanos" con información relevante sobre las figuras seleccionadas. Cada grupo debe elegir las fotografías y la información más adecuada.

### [Listado activistas Guatemala \(enlace web - exposición\)](#)

**4. Presentación de Resultados (15 minutos):** Cada grupo presenta sus hallazgos ante el resto del grupo. Los representantes de cada grupo explican la importancia del activismo de las figuras seleccionadas y el colectivo al que pertenecen.

**5. Creación de un Mural Colectivo (30 minutos):** Con la información recopilada por todos los grupos, se procede a la creación de un mural colectivo. Cada grupo aporta sus investigaciones al mural, que puede incluir imágenes de las figuras y resúmenes de su activismo. El mural se crea en conjunto como una actividad colaborativa.

**6. Puesta en Común y Reflexión (15 minutos):** Una vez completado el mural, se realiza una puesta en común para asegurarse de que todos los participantes tengan una visión general de lo que se ha trabajado. La discusión se centra en los aprendizajes aprendidos sobre el activismo en defensa de los derechos humanos y cómo puede impactar en la sociedad.

## Observaciones:

Esta actividad fomenta la investigación, la colaboración y la reflexión en un entorno no formal. La creación de un mural colectivo permite a los participantes visualizar y apreciar el trabajo de los defensores de derechos humanos y su impacto en la sociedad. La actividad se adapta al contexto no formal y promueve la participación activa y el aprendizaje colaborativo.

**Material:** hojas en blanco, bolígrafo o lápiz, post-its, cartulina DIN-A3 o acceso a la red

## Para saber más:

### Defensoras Guatemala

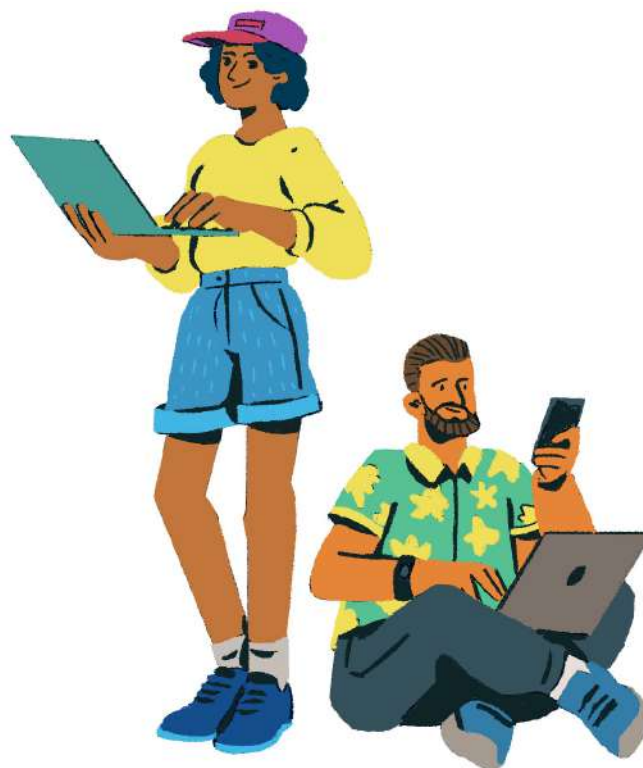
<https://www.youtube.com/watch?v=MWUo1XuYK8>

### Red Nacional de Defensoras de Guatemala

<https://www.youtube.com/watch?v=YAxnHBUfXbg>

### Criminalización de Defensoras de DDHH en Guatemala

[https://www.youtube.com/watch?v=\\_oAlbr6pjoE](https://www.youtube.com/watch?v=_oAlbr6pjoE)





## Tarea 8. Mujeres defensoras centroamericanas

Esta tarea cierra el bloque destinado al conocimiento sobre la situación de los derechos humanos en Centroamérica con un trabajo de indagación sobre diferentes defensoras que participan en distintas organizaciones y movimientos sociales.

La secuencia de trabajo de esta tarea consiste en ampliar el mural de defensoras de los derechos humanos iniciado en las dos tareas anteriores. Para cerrar este proceso, se propone abrir un espacio de reflexión y valoración del proceso y resultado final del mural. La dinámica de trabajo es conocida por los participantes y debería potenciar el trabajo autónomo de los grupos. Según las características e intereses del grupo, esta tarea puede necesitar más tiempo y ocupar dos sesiones.

**Objetivo:** Ampliar la comprensión sobre la importancia de las defensoras de derechos humanos y establecer conexiones entre situaciones de vulneración de derechos en Centroamérica y el entorno cercano.

**Producto:** Ampliación del mural de defensoras de los derechos humanos en Honduras y Guatemala con otras activistas centroamericanas.

## Desarrollo:

**1. Visionado del Vídeo (15 minutos):** Inicia la sesión con el visionado de un vídeo que relata el pronunciamiento de la Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos en el Día Internacional de las Defensoras (29 de noviembre).

<https://www.youtube.com/watch?v=ar5MHudI-dg>

**2. Formación de Grupos de Trabajo (5 minutos):** Divide a los participantes en grupos de trabajo y asigna a cada grupo un país de Centroamérica.

**3. Exploración del Mapa de Agresiones (20 minutos):** Cada grupo debe acceder al enlace del "Mapa de Agresiones de Centroamérica" y buscar información sobre experiencias de defensoras de derechos humanos en el país asignado. Cada grupo debe investigar y elaborar dos fichas que describan entre 2 y 4 experiencias.

### Mapa de agresiones Centroamérica

**4. Presentación de Resultados (15 minutos):** Cada grupo presenta sus hallazgos ante el resto del grupo, compartiendo la información recopilada sobre las experiencias de defensoras de derechos humanos en Centroamérica.

**5. Creación de un Mural Colectivo (30 minutos):** Con la información recopilada por todos los grupos, se procede a la creación de un mural colectivo que destaque la labor de defensoras de derechos humanos en Centroamérica. Cada grupo contribuye con la información sobre las experiencias de su país asignado.

**6. Puesta en Común y Reflexión (15 minutos):** Una vez completado el mural, se realiza una puesta en común para asegurarse de que todos los participantes tengan una visión general de lo que se ha trabajado. La discusión se centra en la importancia del activismo de las defensoras de derechos humanos y en la necesidad de crear conciencia sobre la vulneración de derechos en diferentes partes del mundo.

**Valoración y Concienciación (10 minutos):** Se fomenta una reflexión sobre la problemática de la vulneración de derechos humanos en diferentes regiones del planeta y destaca la importancia de las defensoras de derechos humanos en la lucha por la justicia y la igualdad.

### **Observaciones:**

Esta actividad promueve la investigación, la colaboración y la concienciación en un entorno educativo no formal. La creación de un mural colectivo permite a los participantes visualizar y apreciar la labor de defensoras de derechos humanos en Centroamérica. La actividad se adapta al contexto no formal y fomenta la participación activa y el aprendizaje colaborativo.

**Material:** hojas en blanco, bolígrafo o lápiz, post-its, cartulina o acceso a la red

### **Para saber más:**

<http://defensorasnoestansolas.com/index.html>

#### **Berta No Murió, se Multiplicó**

<https://www.youtube.com/watch?v=4YLvD7BwfT0>

#### **Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos**

<https://www.youtube.com/watch?v=TYB8vIyaoSc>

#### **Luchas y Realidades,**

[https://www.youtube.com/watch?v=eQ\\_obG-cIT4](https://www.youtube.com/watch?v=eQ_obG-cIT4)



## Tarea 9. Mapeando nuestro territorio

La finalidad de esta tarea es que el grupo se centre en reconocer diferentes situaciones de vulneración de derechos humanos en su entorno próximo. Para ello, en primer lugar, deben rellenar una tabla con diferente información de situaciones donde se vulneran derechos humanos en el territorio cercano. En segundo lugar, deberán investigar sobre las situaciones detectadas y colectivos implicados en la promoción y defensa de los derechos humanos.

Finalmente, deberán recuperar el catálogo de cambios elaborado en la tarea 5 para proponer posibles acciones de cambio en defensa y promoción de derechos humanos en los diferentes contextos y ámbitos de vida.

**Objetivo:** Sensibilizar a los participantes sobre los derechos humanos y promover la reflexión sobre situaciones de vulneración de derechos en su entorno próximo, así como proponer acciones para abordar estas situaciones.

**Producto:** Mapa del territorio (barrio, distrito o localidad) que marque situaciones de vulneración de derechos humanos.



## Desarrollo:

### 1. Relleno Individual de la Tabla de Derechos (15 minutos):

Proporciona a cada participante una tabla que enumere diferentes derechos humanos. Pide a los participantes que identifiquen posibles situaciones de vulneración de estos derechos en su entorno cercano. La tabla contiene una lista de derechos, y se les insta a centrarse en los aspectos más relevantes de cada uno.

<b>Derechos</b>	<b>Vulneración</b>	<b>Colectivo de apoyo</b>
<b>Económicos</b>	<b>Trabajo Trabajadores</b>	
<b>Sociales</b>	<b>Salud Vivienda Violencia contra las mujeres Educación Libertad de movimiento</b>	
<b>Culturales</b>	<b>Accesibilidad a la cultura Protección de la cultura Respeto a las otras culturas</b>	
<b>Ambientales</b>	<b>Alimentación Agua Sostenibilidad ambiental</b>	
<b>Identidad</b>	<b>Libertad de expresión LGTBI</b>	

## **2. Puesta en Común y Búsqueda de Información (20 minutos):**

Realiza una dinámica de puesta en común en la que los participantes compartan las situaciones de vulneración de derechos que han identificado. Anima a los participantes a buscar información adicional en línea sobre las situaciones que han mencionado. La finalidad es preparar la actividad siguiente de propuestas de acciones.

**3. Repaso de Cambios Propuestos (10 minutos):** Recupera el catálogo de cambios propuestos en una actividad anterior. Realiza un repaso de los cambios que se propusieron en esa tarea y discute su relevancia.

**4. Propuestas de Acciones (30 minutos):** Divide a la clase en dos equipos. Uno se encargará de preparar un mapa que muestre las situaciones de vulneración de derechos identificadas en el entorno cercano, y el otro equipo preparará fichas con propuestas de acciones para abordar estas situaciones. Los grupos deben organizarse internamente para asignar tareas y roles.

**5. Presentación de Mapa y Fichas (20 minutos):** Cada equipo presenta su trabajo al resto del grupo. El equipo encargado del mapa muestra las situaciones de vulneración identificadas en el entorno cercano. El equipo de las fichas explica las acciones propuestas para abordar estas situaciones, incluyendo el qué, el cómo y el por qué de estas acciones.

**6. Debate y Reflexión (15 minutos):** Se abre un debate sobre las propuestas de acciones presentadas. Los participantes discuten la importancia de abordar las situaciones de vulneración de derechos y cómo pueden contribuir a la promoción de los derechos humanos en su entorno.

## Observaciones:

Esta actividad fomenta la sensibilización sobre los derechos humanos, la reflexión crítica y la acción en un entorno no formal. La división en equipos y la presentación de mapas y fichas promueven la participación activa y el trabajo en equipo. La actividad se adapta al contexto no formal y busca empoderar a los participantes para abordar situaciones de vulneración de derechos en su entorno.

**Material:** hojas en blanco, bolígrafo o lápiz, post-its, cartulina DIN-A3 o acceso a la red

## Para saber más:

<https://www.entrepueblos.org/publicaciones/ciutats-vivibles-des-de-la-diversitat-que-lhabita/>

### Resistencia de los mineros en Ciñera

[https://www.youtube.com/watch?v=Avtqg\\_KjT28](https://www.youtube.com/watch?v=Avtqg_KjT28)

### La Acción Directa que paralizó Itoiz

[https://www.youtube.com/watch?v=YG--s\\_-NZKY&t=157](https://www.youtube.com/watch?v=YG--s_-NZKY&t=157)

### Cuando Sale el Sol/ Los Desahucios

<https://www.youtube.com/watch?v=DkMRpy79XsU>

### El Desempleo en España

<https://www.youtube.com/watch?v=59GUIQL6fqU>



## Tarea 10. Rodaje del vídeo explicativo

Esta tarea consiste en la grabación de un vídeo, con recursos propios (teléfono móvil, por ejemplo), que explique el mapa de territorio que han desarrollado, las situaciones de vulnerabilidad que han detectado, los colectivos que apoyan a las personas vulneradas y cuáles son las acciones que proponen desde sus posibilidades y conocimientos. Los productos audiovisuales deben durar entre 5 y 7 minutos. Aún así, si son un poco más extensos, no hay problema.

**Objetivo:** Sintetizar y presentar los resultados del trabajo realizado sobre los derechos humanos a través de la creación de vídeos y fomentar la reflexión y el diálogo constructivo entre los participantes.

**Producto:** Vídeo que muestre los mapas de vulneración de derechos humanos en su entorno cercano.

## Desarrollo:

**1. Recordatorio de Trabajo Previo (15 minutos):** Inicia la sesión recordando el trabajo realizado hasta el momento, incluyendo el mural de conocimientos previos, textos, debates y murales sobre diferentes temas relacionados con los derechos humanos y las vulneraciones de derechos.

**2. Elaboración de un Guion de Vídeo (20 minutos):** Pide a los participantes que formen grupos y elaboren un guion para un vídeo que resuma los resultados de todo el trabajo realizado. El guion debe seguir los puntos proporcionados en la actividad y asegurarse de destacar la vinculación entre el mapa de vulneraciones del entorno próximo y los cambios personales y grupales acordados.

**3. Filmación del Vídeo (40 minutos):** Cada grupo de trabajo filmará su vídeo, que debe tener una duración media de entre 5 y 7 minutos. Es importante que más de un participante protagonice el vídeo. Los grupos deben esforzarse por presentar de manera clara y efectiva los resultados de su trabajo.

**4. Visionado de Vídeos (30 minutos):** Se proyectan los vídeos elaborados por los diferentes grupos de trabajo. Una vez vistos los vídeos, se da paso a la siguiente actividad.

**5. Diálogo Constructivo (20 minutos):** Los participantes se agrupan en equipos y responden de manera propositiva y constructiva a las siguientes preguntas sobre los vídeos que han visto:

**¿Qué les ha gustado del vídeo?**

**¿Qué podrían añadir para mejorarlo?**

**6. Compartir en el Aula Virtual (10 minutos):** Una vez que los grupos han realizado sus comentarios, los vídeos se cuelgan en un aula virtual o plataforma compartida para que todos los participantes puedan acceder y revisarlos más adelante.

## Observaciones:

Esta actividad fomenta la síntesis de información, la presentación efectiva y el diálogo constructivo en un entorno no formal.

La elaboración y presentación de vídeos permite a los participantes resumir y compartir sus aprendizajes de manera creativa. La actividad se adapta al contexto no formal y promueve la participación activa y el intercambio de ideas.

**Material:** hojas en blanco, bolígrafo o lápiz, acceso a la red





## Tarea 11. Valoración del trabajo realizado

En esta tarea se trata de evaluar el proceso y los aprendizajes realizados. En definitiva, se propone hacer una valoración de como ha repercutido el trabajo realizado en esta propuesta didáctica identificando los aprendizajes conseguidos, los aspectos favorables o los aspectos que se deberían mejorar de una propuesta de trabajo de este tipo. En definitiva, se propone recoger los aprendizajes y sensaciones vividas.

**Objetivo:** Promover la reflexión individual y grupal sobre el proceso y los resultados de la propuesta didáctica, así como compartir aprendizajes y experiencias.

**Producto:** Mural de aprendizajes consolidados

## Desarrollo:

**1. Valoración Individual (15 minutos):** Pide a cada participante que complete una breve tabla en la que reflejen los aspectos que más les han gustado de la experiencia, lo que menos les ha gustado, los aprendizajes realizados, las sensaciones durante el proceso, entre otros aspectos. Esta reflexión debe ser individual y escrita.

**Lo que más me ha gustado del trabajo ha sido...**

**Lo que menos me ha gustado del trabajo ha sido...**

**He aprendido lo siguiente...**

**Lo que más me ha ayudado a aprender ha sido...**

**En este trabajo me he sentido...**





**2. Grabación de Vídeo Individual (20 minutos):** Anima a los participantes a grabar un vídeo individual en el que compartan sus reflexiones y valoraciones sobre la experiencia. Cada participante puede utilizar su dispositivo móvil o una cámara de video para hacerlo. Luego, deben subir sus vídeos al espacio virtual designado para compartir.

**3. Compartir en Grupos Pequeños (15 minutos):** Divide a los participantes en grupos pequeños de entre 4 y 6 personas. En estos grupos, pide que compartan sus reflexiones y aportaciones a partir de la tabla y el vídeo individual. Deben discutir lo que más les gustó, lo que menos les gustó y los aprendizajes realizados.

**4. Creación del Mural de Aprendizajes (20 minutos):** Proporciona post-its y pide a cada grupo que traslade sus reflexiones y aportaciones al mural de aprendizajes consolidados. Cada grupo debe etiquetar sus post-its con las reflexiones individuales.

**5. Comparación con el Mural de Conocimientos Previos (15 minutos):** Una vez que todos los grupos hayan colocado sus post-its en el mural de aprendizajes, compara este mural con el mural de conocimientos previos. Anima a los participantes a observar y reflexionar sobre cómo han evolucionado sus conocimientos y percepciones a lo largo de la propuesta didáctica.

**6. Fotografía de Grupo (10 minutos):** Realiza una foto de grupo para añadirla al mural de aprendizajes. Esta imagen simboliza el trabajo y la colaboración del grupo en la reflexión y el aprendizaje.

**7. Compartir en el Espacio Virtual (10 minutos):** Sube la foto de grupo y una descripción breve del proceso y los resultados al espacio virtual designado para compartir en la plataforma educativa.

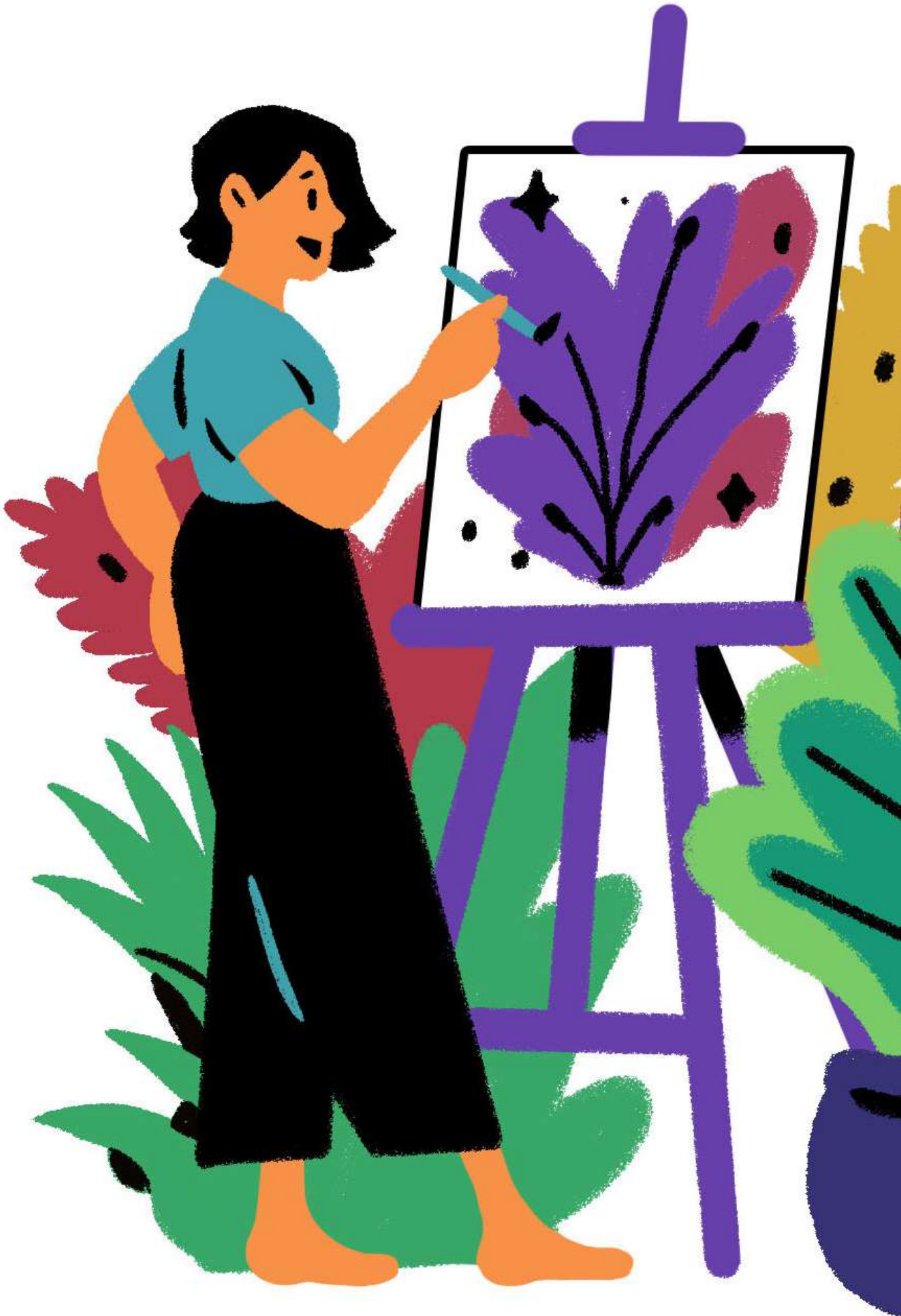
## Observaciones:

Esta actividad promueve la reflexión personal y grupal, así como la valoración de los aprendizajes en un entorno no formal. La grabación de vídeos individuales permite a los participantes expresar sus pensamientos y sentimientos de manera personal. El uso de post-its y la creación de murales facilitan la visualización y la comparación de conocimientos y aprendizajes.

**Material:** hojas en blanco, bolígrafo o lápiz, post-its, cartulina DIN-A3 o acceso a la red







## 5. Evaluación



# 5. Evaluación

La evaluación de la propuesta didáctica “Activistas por la vida en Espacios Educativos no Formales” es esencial para medir el impacto, la efectividad y el aprendizaje de los participantes en este programa educativo. La evaluación se basa en una serie de criterios que ayudan a valorar diversos aspectos de la experiencia de aprendizaje en un entorno no formal.

A continuación, se describen los componentes clave de la evaluación:

## EVALUACIÓN FORMATIVA:

La evaluación formativa es un proceso continuo que se lleva a cabo durante todo el desarrollo de la propuesta didáctica. Su objetivo es brindar retroalimentación oportuna a los participantes y al equipo de facilitadores para mejorar la experiencia de aprendizaje. Incluye:



## **Participación Activa:**

**Frecuencia y calidad de las contribuciones en las discusiones grupales.**

**Grado de involucramiento en actividades individuales y colectivas.**

**Interacción constructiva con otros participantes.**

---

## **Comprensión de los Derechos Humanos:**

**Exactitud en la comprensión de los conceptos clave relacionados con los derechos humanos.**

**Capacidad para aplicar estos conceptos en situaciones de la vida cotidiana.**

**Claridad en la comunicación de ideas y conceptos.**

---

## **Creatividad y Expresión:**

**Originalidad y creatividad en la creación de murales, vídeos u otras expresiones artísticas.**

**Capacidad para utilizar diferentes medios y recursos de manera efectiva.**

**Reflexión sobre la elección de elementos creativos y su relación con los derechos humanos.**

---

## **Colaboración en Grupo:**

**Capacidad para trabajar de manera efectiva en grupos pequeños.**

**Contribución activa a la tarea grupal asignada.**

**Comunicación y coordinación eficiente dentro del grupo.**

# 5. Evaluación

## EVALUACIÓN SUMATIVA:

La evaluación sumativa se realiza al final de la propuesta didáctica para resumir el aprendizaje y los resultados obtenidos. Incluye:





## **Evaluación de los Productos Finales:**

Calidad y coherencia de los murales, vídeos u otros trabajos creativos.

Claridad en la presentación de mensajes relacionados con los derechos humanos.

Creatividad y originalidad en la presentación de resultados.

---

## **Comprensión de la Problemática de los Derechos Humanos:**

Capacidad para identificar y analizar situaciones de vulneración de derechos en la vida real.

Reflexión sobre la aplicación de los conceptos de derechos humanos en diversas situaciones.

Habilidad para proponer soluciones o acciones relacionadas con la promoción de los derechos humanos.

---

## **Participación y Colaboración:**

Nivel de participación y colaboración en actividades grupales y debates.

Contribución significativa al logro de los objetivos de la propuesta didáctica.

Habilidad para trabajar en equipo y fomentar un ambiente colaborativo en los derechos humanos.

---

## **Reflexión Personal y Conexión Teoría-Práctica:**

Capacidad para reflexionar sobre el propio aprendizaje y crecimiento personal.

Conexión efectiva entre los conceptos teóricos de derechos humanos y su aplicación en la práctica.

Claridad en la comunicación de las reflexiones personales.

# 5. Evaluación

## **AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN:**

Se alienta a los participantes a autoevaluarse y coevaluarse a lo largo de la propuesta didáctica. Esto implica que cada participante y grupo evalúen su propio progreso y el de sus compañeros. La autoevaluación y coevaluación fomentan la responsabilidad individual y la retroalimentación entre iguales.

### **Autoevaluación y Autorreflexión:**

**Habilidad para identificar y evaluar el propio progreso y aprendizaje.**

**Capacidad para reconocer áreas de mejora y establecer metas de desarrollo personal.**

**Honestidad en la autorreflexión sobre la participación y el aprendizaje**

---

### **Coevaluación entre Pares:**

**Habilidad para proporcionar retroalimentación constructiva y significativa a los compañeros.**

**Reconocimiento de las contribuciones de los compañeros en el aprendizaje colectivo.**

**Colaboración en la identificación de áreas de mejora y posibles soluciones.**

# 5. Evaluación

## EVALUACIÓN DE IMPACTO:

Además de la evaluación inmediata, se busca evaluar el impacto a largo plazo de la propuesta didáctica. Esto puede incluir seguimiento posterior a los participantes para evaluar cómo han aplicado los conocimientos adquiridos en sus vidas y comunidades.

### Evaluación De Impacto:

**Evaluación de la capacidad de los participantes para aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones de la vida cotidiana o comunitaria.**

**Identificación de ejemplos concretos de cómo los participantes han contribuido a la promoción de los derechos humanos.**







## 6. Anexos

## 6. Anexos.

### TEXTO TAREA 3

#### UNA HISTORIA MUY CERCANA...

Imagina que debajo de la casa, el piso o el edificio donde vives, en el chalet; imagina que en el pueblo donde vives o naciste tú, tus padres o abuelos, allá donde vas a pasear o que disfrutas en vacaciones, allá donde están los viñedos, los campos que disfrutas, debajo de todo eso, en el subsuelo, hay mucho oro.

Y una persona con mucho dinero pretende extraerlo para hacer su negocio y ganar millones de euros. Dice que tiene un permiso que le dio el gobierno. Pero necesita que desalojes el lugar, que te vayas a vivir a otra parte porque tendrá que destruir los olivos, los viñedos, los árboles, las viviendas, los cementerios, las casas, las montañas y triturar todo para sacar el oro. Necesitará tumbar todos los árboles, y necesita 1 o 2 millones de litros de agua cada hora y toneladas diarias del químico cancerígeno del cianuro para sacar el oro de la roca. Tiene que usar explosivos y el polvo con metales pesados caerán sobre las uvas, las hojas, los olivos, los frutales y se pudrirá todo. Por ello es necesario que abandones el lugar.

La gente se podrá enfermar de cáncer y otras enfermedades de la piel, respiratorias o de los huesos, y por ello tienes que salir corriendo!, porque además descubrieron que hay mucha plata, petróleo y gas debajo de todos esos terrenos, incluyendo en el parque donde juegan, o el cole cercano al que asisten. Instalaría también pozos petroleros, se contaminaría el agua que bebe el barrio, y habría más enfermos. Tendría que tumbar todas las casas y edificios para hacer un gran hoyo en el suelo de uno o dos kilómetros de diámetro y otros de fondo y alcanzar el oro.

## PODCAST TAREA 4. CENTROAMÉRICA

Centroamérica es una de las regiones más privilegiadas, y duras al mismo tiempo, del planeta. Su ubicación, conectando el Norte y el Sur de Abya Yala -tierra en plena madurez, como llamó el pueblo kuna a América-, entre el Caribe y el Pacífico, surcada por cordilleras y volcanes, bosques y selvas tropicales, sacudida por huracanes y terremotos, convirtió a esta estrecha cintura en un paisaje original rebosante de agua y biodiversidad, además de riquezas minerales.

En lo que hoy son Guatemala y Honduras, se asentaron los pueblos que dieron origen a la civilización maya, una de las más complejas y avanzadas de la antigüedad. Sin embargo, estos pueblos vieron bruscamente truncado su devenir hace unos 500 años, con la llegada de los galeones, la pólvora, el caballo, la viruela y la cruz de la colonización española. A partir de entonces se interrumpió el desarrollo endógeno de su economía, sociedad y cultura, y se impuso otro tipo de desarrollo orientado al servicio de las sucesivas potencias coloniales que los parasitaron. Estas potencias utilizaron también del secuestro de centenares de miles de personas en África para esclavizarlas en minas, plantaciones y servitudes domésticas, cuya descendencia encontramos hoy principalmente en la costa atlántica de la región. Bajo formas y actores diferentes, y hasta nuestros días, el colonialismo tuvo como finalidad principal la apropiación de esas materias primas que la región ofrecía, y sigue ofreciendo, en abundancia. Precisamente es a esto a lo que el economista ecuatoriano Alberto Acosta denomina "la maldición de la abundancia". Actualmente las regiones más ricas en bienes naturales, parecen condenadas a vivir en las sociedades más desiguales y violentas. Y hoy esa maldición tiene un diagnóstico: extractivismo.

Vivimos en un mundo en el que el 1% de la población mundial posee tanto dinero líquido o invertido como el 99% restante. Y es que el desarrollo pleno del extractivismo acaba requiriendo modelos políticos coercitivos y autoritarios, sin mecanismos de control, diálogo o compensación. Requiere la eliminación de trabas a su desarrollo, como son las instituciones y leyes que regulan la protección de la naturaleza, las

libertades ciudadanas, la vida libre de violencias para las mujeres o el control de la corrupción.

Centroamérica es una de esas regiones del mundo en que la presión de los intereses extractivos sobre los ecosistemas, sobre las comunidades humanas y sobre la gobernabilidad democrática es tan intensa que crea una atmósfera irrespirable.

Tan irrespirable que miles de familias se ven abocadas a un éxodo de alto riesgo: más de 3 millones y medio han logrado sortear los muros de Estados Unidos y 800 mil han solicitado asilo en Europa -a las que se suman otros centenares de miles de rechazadas o invisibilizadas-. Irrespirable especialmente para las mujeres, blanco de todas las formas de violencia patriarcal, con los más altos índices de feminicidios e impunidad en el mundo. Irrespirable para cualquier persona que se empeñe en defender sus derechos, los de su comunidad o los de la naturaleza, como atestiguan las cifras de defensoras criminalizadas, acosadas y asesinadas en la última década.



## PODCAST TAREA 5. CENTROAMÉRICA

Terminábamos el podcast de la tarea 4 describiendo la presión de los intereses extractivos sobre Centroamérica y las implicaciones que tenían tanto sobre sus ecosistemas como sobre sus comunidades. Pero tendríamos una visión muy parcial de lo que está ocurriendo en Centroamérica si solamente dirigiéramos nuestra mirada hacia estas tendencias destructivas. Como acostumbra a decir el ambientalista mexicano Gustavo Castro, si hay conflicto es porque hay resistencia.

Hoy, tanto en Honduras como en Guatemala, vemos a cientos de comunidades indígenas y campesinas plantándose en sus territorios frente a poderosos intereses y conseguir en muchos casos protegerlos. Vemos también a las mujeres jugando un papel cualitativamente decisivo en estas resistencias y haciéndose valer frente a todo tipo de hostigamientos patriarcales. Vemos comunidades definiendo sus proyectos de vida, basados tanto en las cosmovisiones ancestrales herederas de sus matrices culturales originarias, como en conceptos y prácticas acuñadas por movimientos sociales de las últimas décadas como la soberanía alimentaria, la agroecología, la economía social, la autogestión territorial o los feminismos. O dando a pie a conceptos mixtos como el del feminismo comunitario.

La vida se expresa a través de estas personas y comunidades diversas que, contra pronóstico, lo arriesgan todo tratando de convertir en oxígeno socialmente respirable la atmósfera tóxica del extractivismo. Tal como dicen, "somos la naturaleza defendiéndose"...Y defendiéndonos a toda la humanidad, habría que añadirles. En estos tiempos en que en los países industrializados despierta la conciencia sobre la emergencia climática y ecológica, estos rostros y voces que nos llegan desde Centroamérica plantean la necesidad de cuestionar el modelo de crecimiento ilimitado del consumo material como base del bienestar.

Su mensaje nos advierte de que, agotando los bienes naturales y la biodiversidad de estos territorios, estamos socavando las mismas bases de nuestra propia supervivencia. Nos invitan a responder a la cadena transnacional del extractivismo con la cadena internacional de la solidaridad, es decir, de la conciencia de que en este mundo social y ecológicamente interconectado, cada agresión a una persona defensora, cada extinción de una nueva especie, cada hectárea de bosque incendiado, cada río secuestrado, sea donde sea, nos afecta cada vez más directamente.

Proteger a las comunidades que defienden sus territorios y sus culturas es, pues, proteger la cadena global de la vida. Y podemos hacerlo de varias formas, entre ellas:

- Intencionando nuestros hábitos personales y familiares, para disminuir el consumo, apostando por los circuitos de cercanía y el reciclaje, evitando alimentar las cadenas transnacionales del extractivismo y las vulneraciones de derechos.
- Exigiendo a nuestros gobiernos que promuevan mecanismos internacionales vinculantes de defensa de los derechos humanos y de la naturaleza, frente a la impunidad con que demasiadas inversiones transnacionales evaden hoy sus responsabilidades.
- Abriendo nuestros ojos a los rostros y nombres de las personas y comunidades que están siendo amenazadas por defender sus territorios. Acercándolas, para hacerles presente nuestra compañía. Con acciones de presión para que las instituciones nacionales e internacionales no se desentiendan de la obligación de proteger la vida por encima de todo. Rechazando el acoso, el uso de la violencia y el asesinato como recursos válidos en la inversión empresarial.
- Apoyando en nuestro país los derechos de las personas inmigrantes-refugiadas, que han tenido que huir de la violencia y la destrucción de condiciones de vida digna, frente a las leyes y prejuicios xenófobos y racistas. Ahora la continuidad de esta historia está también en tus manos.

## **TEXTO TAREA 6**

### **EL LUGAR MÁS PELIGROSO PARA LAS DEFENSORAS**

Honduras está considerado el país más peligroso del mundo para defender los derechos humanos. Su contexto está marcado por el despojo de los territorios de las comunidades para la imposición de proyectos extractivos y otros intereses corporativos, la corrupción y cooptación del crimen organizado y el deterioro de toda la institucionalidad del Estado -agravada por la creciente intención de privatizar el sector salud y educativo.

En los últimos años la migración se ha concentrado en caravanas masivas de personas que huyen del país por la desigualdad y la incontenible violencia política y social. El abordaje ante la pandemia COVID19, al igual que en otros países de la región, brinda la justificación y el andamiaje institucional para militarizar aún más la sociedad hondureña y continuar la criminalización a personas defensoras.

## **TEXTO TAREA 7**

### **EL CONTEXTO REGIONAL**

En 2018, 26 defensores y defensoras de los derechos humanos de Guatemala, en su mayoría activistas indígenas en defensa de la tierra y los territorios, fueron asesinadas. El nuevo gobierno tomó posesión en enero de 2020 y el marco de conflictividad en el país se intensificó ante el reacomodo de las fuerzas militares y económicas aliadas con el actual gobierno y el embate permanente del llamado “pacto de corruptos” frente a los esfuerzos de la Corte de Constitucionalidad e instancias de la sociedad civil por mantener el estado de derecho.

Al igual que en los otros países, Guatemala ha visto vulnerada seriamente su institucionalidad democrática y el estado de derecho en el último periodo presidencial, lo cual se suma a las ya graves condiciones de desigualdad, violencia política y social existentes en el país, así como a la represión en contra de los movimientos sociales.



EntrePueblos  
 EntrePobos  herriarte  
 EntrePobles

**LA PERIFÈRICA**  
 Solucions socials i educatives ● ● ● ●

**OTROS MUNDOS**  
[www.otrosmundoschiapas.org](http://www.otrosmundoschiapas.org) CHIAPAS



Agència Catalana  
 de Cooperació  
 al Desenvolupament



Generalitat  
 de Catalunya



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

**ACTIVISTAS POR LA VIDA**  
**GUÍA DIDÁCTICA PARA**  
**LA EDUCACIÓN NO FORMAL**  
**CENTROAMÉRICA**